Usos y Costumbres Antiguos y Modernos de Menorca

Juan Ramis

textos.info
biblioteca digital abierta

Texto núm. 3613

Título: Usos y Costumbres Antiguos y Modernos de Menorca
Autor: Juan Ramis
Etiquetas: Historia, Tratado

Editor: Edu Robsy
Fecha de creación: 18 de junio de 2018
Fecha de modificación: 27 de abril de 2023

Edita **textos.info**

Maison Carrée
c/ des Ramal, 48
07730 Alayor - Menorca
Islas Baleares
España

Más textos disponibles en http://www.textos.info

Usos y Costumbres Antiguos y Modernos de Menorca

Mores, et studio, et populus, et proelia dicam.
Virgil: Georg: Lib: IV.

Los usos y costumbres de los menorquines son tan diferentes en el día de lo que antes eran, que unos a otros en nada se parecen.

Tempora mutantur, et nos mutamus in illis.

En los primeros siglos en que los habitantes de la Isla empezaron a ser conocidos de las demás naciones, iban enteramente desnudos durante el estío; sea que lo caluroso del clima los obligase a esto; o bien para que fortaleciéndose de este modo se hallasen más dispuestos para las fatigas de la guerra a que eran sumamente inclinados. Esta desnudez los hizo despreciar al principio de los cartagineses y romanos; pero presto unos y otros empezaron a pensar de muy distinto modo; aquellos con las repetidas repulsas que experimentaron de estos isleños en sus desembarcos en Menorca; y entrambos en las dos primeras Guerras Púnicas en que los baleares, y por consiguiente los menorquines, se distinguieron tanto como fácilmente puede verse en Polibio, Apiano, Tito Livio y otros historiadores antiguos.

Lo que los hacía tan temibles era su extremada pericia en el manejo de la honda, arma que según no pocos aseguran se debe a los baleares. Como quiera que esto fuere, es constante que los naturales de Menorca tenían tal destreza en el uso de aquella arma que entre una multitud de tiros apenas erraban uno u otro.

Por otra parte, su mucha experiencia les había enseñado que según la distancia no podía tirarse con igual acierto con una misma honda. Para precaver este defecto inventaron tres especies de ellas a fin de servirse de las mismas según las circunstancias. Había una para los tiros largos que se llamaba *Macrocolon*; otra para los cortos nombrada *Brachycolon*; y otra en fin para trechos medianos. De esta última no ha quedado el nombre.

No falta quien afirma que los baleares llevaban una de estas hondas ceñida a la cabeza, otra a la barriga, y la tercera suelta, en la mano; y en efecto los antecedentes ya expresados lo hacen bastante verosímil.

Las hondas de los menorquines no solo eran temibles por la destreza con que las manejaban, sino también por lo vigoroso de sus tiros, a cuyo ímpetu, y violencia no resistían los escudos ni otras armas defensivas según el testimonio de los Autores. Lo que contribuía no poco a tan terrible efecto era lo grueso de las piedras que estos isleños arrojaban, algunas de las cuales pesaban hasta una mica Artica, que no es menos de diez dragmas. También se servían de balas de plomo, y si se ha de creer a Ovidio las despedían con tal furia que algunas veces se derretían en el aire.

Non secus exorsit quam cum Balearica plumbum,
Funda jacit, volad illud, et incandescit cundo,
Et quos non habuit sub nubibus invenit ignes.

La materia de que estos isleños hacían sus hondas, era, o bien cabellos, o nervios, o una especie de juncos según asegura Estrabón. De estos últimos son aún muy comunes en toda esta Isla.

El desprecio con que miraban el oro, y plata, era también un distintivo de los antiguos menorquines. La razón que daban consistía en que Hércules había invadido estas Islas en tiempo que obedecían a Gerión, y lo había pasado todo a

sangre y fuego con motivos de los considerables tesoros en oro y plata que poseía aquel Monarca. La memoria de este infortunio quedaba tan arraigada en ellos que para precaver en lo sucesivo semejantes desgracias establecieron por ley fija que en ninguna forma se introdujese oro ni plata en estas Islas. A tenor de esto cuando se ponían al servicio de alguna potencia tomaban su sueldo en mujeres y vino, de cuyo último hacían muy poco así en esta Isla como en la de Mallorca, durante las guerras de los cartagineses, y romanos.

Por estos mismos tiempos sea que les faltasen olivos o bien que ignorasen el método de hacer el aceite, solían urgir sus cuerpos con aceite de lentisco, y gordura de cerdo. Esta untura les daba mayor agilidad para trepar por los riscos y breñas de que abunda tanto la isla, y para sostener las fatigas de la guerra en que ordinariamente servían como tropas ligeras.

Sus habitaciones eran comúnmente subterráneas, y colocadas en parajes altos y de difícil subida. De todo esto tenemos aún en el día infinitos ejemplos en las innumerables cuevas que nos quedan de aquellos tiempos, particularmente en las calas que están al Sur de la Isla.

Su amor por las mujeres era tan ardiente, que si acaso les tomaban alguna no hacían caso de dar en cambio hasta tres y cuatro hombres.

Lo que practicaban en sus entierros es también muy digno de nota. Hacían pedazos con un palo el cuerpo del difunto, después lo ponían en una urna, y encima de ésta acumulaban una porción de piedras. Todavía queda en la Isla un crecido número de estos montones bien que no todos son igualmente grandes, sea que no fuesen iguales en su principio, o bien que algunos de ellos hayan sufrido más, del tiempo.

Armstrong en su «Historia de la Isla», pretende que estas especies de Pirámides servían igualmente de atalayas; pero como hay muchas que no se hallan cerca del mar, ni en

parajes donde éste se vea; que además de esto no hay en las mismas vestigio alguno de escalera por donde subir a sus cumbres; que también hay muchas que no están a la vista unas de otras; y por fin que a veces se hallan dos y tres muy inmediatas; de todo esto parece inferirse con bastante evidencia que estos edificios no tenían otro uso que el servir de sepulcros a los antiguos habitantes.

Lo que igualmente lo persuade son los cercados que todavía existen en la inmediación de la mayor parte de estos montones, o Pirámides. Estos cercados a dos o tres palmos de profundidad encierran una multitud de huesos visiblemente humanos mezclados con no pocos fragmentos de obras de barro, que probablemente son restos de las urnas en que estos naturales ponían los cuerpos de los muertos según ya queda dicho.

Con la conquista de Quinto Cecilio Metelo, y el trato continuo que tuvieron los menorquines con los romanos que vinieron a establecerse en la Isla desde la mencionada época, las costumbres de estos isleños se fueron suavizando sin perder por tanto de su inclinación guerrera, ni de su nativo valor, como lo comprueban los baleares que tenía César en su Ejército durante la guerra de las Galias, los que se distinguieron en ella, según puede verse en sus «Comentarios».

Estas excelentes cualidades fueron sin duda causa que con las continuas levas de gente se despoblasen estas Islas. Con este motivo se aumentaron tanto los conejos en ellas, que los pocos baleares que habían quedado en su patria se vieron precisados a pedir socorro a los romanos en tiempo de Augusto, solicitando se les enviasen gentes para preservar sus sembrados de los insultos de aquellos animalejos, que lo talaban todo.

Sea que con esto se viniesen a la Isla muchas familias de romanos, o, que los habitantes tomasen sus usos, nombres y apellidos, y que removido aquel obstáculo aumentase mucho

su número, es positivo que se hallan en Menorca diferentes restos de la antigüedad romana como urnas, medallas, lacrimatorios, anillos, lámparas sepulcrales y algunos bustos, estatuas e inscripciones, que prueban claramente que las costumbres de los romanos eran seguidas en la Isla.

La destrucción del Imperio de Occidente por los pueblos del Norte causó tal confusión y barbarie que no debe parecer extraño si las pocas Historias que nos quedan de aquellos tiempos, nada nos dicen tocante a los usos y costumbres de estos isleños en aquella desgraciada época. En la misma falta nos hallamos por lo que mira a los siglos subsiguientes, ya sea porque los usos y costumbres de las diferentes naciones que durante este largo intermedio dominaron en esta Isla, no eran muy conocidos de los cronistas de aquel tiempo, o bien porque no consideraban necesario el entrar en su detalle por ignorar el verdadero modo de escribir la Historia.

Precisados por estos obstáculos verdaderamente insuperables nos vemos en la dura necesidad de pasar en silencio los usos y costumbres de los habitantes de la Isla en los citados siglos, y nos contentaremos con ceñirnos a la descripción de los actuales.

Empezando por el vestido de los hombres hay mucha diferencia entre el de las personas de circunstancias al de los payeses y artesanos. Los primeros siguen los trajes y adoptan las modas que están en uso entre los españoles y otras naciones cultas, manifestando en su vestir mucha limpieza y no poca suntuosidad; y haciendo un particular aprecio del color blanco para calzones, chupas y medias. Conforme a lo expresado se peinan cada día y en los más se afeitan; de modo que bien considerado todo, no son inferiores en esto a los caballeros y ciudadanos de iguales circunstancias que se ven en otros países.

El vestido de los artesanos en los días que son de trabajo, es muy diverso del de los días festivos. En aquellos usan un sombrero redondo comúnmente pequeño, o bien, si es

invierno, un gorro de lana de color encarnado, y de algodón blanco en el estío. Asimismo llevan su camisa que por lo ordinario es de buen lienzo blanco trabajado en la Isla, y en el cuello de aquella traen atado un pañuelo que suele ser de seda y de color negro. A todo esto se añade una chupa, o un juboncillo más o menos ligero según el tiempo, y una casaca corta, capotín, o *surtut* conforme al oficio que ejercen, o, según la estación y con arreglo a esto llevan los calzones más o menos largos. Las medias son de hilo o lana y los zapatos negros o pardos con hebillas de plata según las modas que se estilan.

En los mismos días los payeses y demás de campo llevan un pequeño gorro negro, y por encima un sombrero redondo. En cuanto a lo demás se distinguen de los artesanos en que traen un juboncillo las más veces blanco con un cinta de cuero rodeado a la cintura a modo de faja; que sus calzones son anchos y largos; que cubren sus piernas con botines de cuero; y que llevan abarcas en lugar de zapatos. Otra cosa en que los payeses se distinguen de los artesanos es en llevar el pelo corto.

Todos estos trajes mudan enteramente en los días festivos de forma que en éstos así los payeses que los menestrales se parecen en sus vestidos a los que se estilan entre las personas de porte. Solo hay la diferencia que no llevan vueltas ni espada, aunque los segundos suelen traer pecheras y peinarse a la moda; y que los vestidos de los payeses son por lo ordinario de colores oscuros. Unos y otros en tiempo de Invierno llevan también su capa por lo ordinario, uso que han conservado desde la antigua dominación española.

El vestido de las mujeres se parece mucho al de los mallorquinas, con la diferencia que el de esta Isla es mucho más airoso, elegante y aseado. El calzado en particular es de los mejores que se vean.

Las calidades ordinarias de las mujeres de la Isla son el ser

blancas, bien proporcionadas de estatura y miembros, y muy aseadas y limpias. También suelen ser vivaces, y se complacen mucho en ir bien vestidas; y hay no pocas de ellas que saben leer y escribir, y aún de aritmética y música. Muchas de ellas se adelantan tanto, que a los once años ya les comparece el menstruo, y por lo común apenas hay alguna a quien no venga a los catorce. La misma precocidad se les nota al engendrar, no siendo extraño de que procreen en la última de las citadas épocas; ni menos que lo continúen hasta pasados los cuarenta; las estériles son sumamente pocas.

Casi todas las madres dan de mamar a sus criaturas y no suelen destetarles sino al año y medio a lo menos.

Una de las faltas más comunes es el exceso realmente ridículo con que las madres adornan a sus hijos aún al tiempo de su niñez, gastando en esto mucho más de los que pueden por lo ordinario. Otra falta todavía más grave es el acostumbrarlos a comer aún en los primeros meses en que la debilidad de sus estómagos no les permite otro alimento que el de la pura leche. De resultas de esto las pobres criaturas suelen ponerse enfermas y mueren en gran número.

Los hombres en el día suelen ser más blancos que morenos con una dentadura semejante al marfil; y en los más así el pelo como los ojos son de un tirante al negro. También son muy fuertes y robustos, de modo que con bastante facilidad toleran las faenas más penosas.

A la verdad no son muchos los naturales que llegan a los ochenta años; pero esto proviene del excesivo uso de los licores; de las especierías con que sobrecargan sus guisados; del mucho pescado salado que comen; y de la grande cantidad de sal de que está impregnado el aire de la Isla, la que introduciéndose de continuo en la sangre de los habitantes la va corroyendo más y más.

La edad más común de casarse es en los hombres de veinte a

treinta años, y en las mujeres de quince a veinte y cinco, y es bastante frecuente que en las dotes de éstas se vean ropas y otras cosas que ya sirvieron en los matrimonios de sus abuelas.

Las bodas suelen ser suntuosas. Pasadas éstas vuelve el marido a su trabajo y la mujer a su labor, que por lo usual consiste en hilar y coser y lo demás correspondiente al menaje, viviendo en general con bastante unión, de modo que no son muchos los divorcios.

Es propio de los menorquines del día el ser dóciles, por lo común vergonzosos, pacíficos y sufridos, y bastante industriosos, en especial desde estos años últimos; pero hay no pocos en quienes se notas las faltas de no ser callados, ni tampoco prudentes. En recompensa de esto, la mayor parte de ellos tiene las buenas cualidades que se acaban de mencionar; y sobre todo merecen los mayores encomios por su celo, y profesión constante de la Religión Católica a la que han perseverado unidos durante tantos años que han vivido sujetos a la dominación británica.

Estos naturales comen a lo menos tres veces cada día y como hay muchos que lo practican con exceso se desbaratan el estómago, de lo que se siguen varias enfermedades en tanto o más temibles que lo caluroso del país no les permite comer mucho.

Los menorquines en tiempo pasado eran bastante vengativos; pero esto ha cesado desde mucho tiempo, de modo que en el día los asesinatos y puñaladas son cosas entre ellos tan sumamente raras, que sin lisonja alguna se puede dar a estos isleños el honroso título de Ireneos de que gozaban los baleares en tiempo de Estrabón.

Las casas del país son desde uno hasta cuatro pisos que se distribuyen en varias piezas y oficinas, según las circunstancias del dueño. Los balcones están en uso; pero mucho más las ventanas, que en general son espaciosas y

guarnecidas de vidrieras. Los adornos del interior consisten en poca diferencia con los que se estilan entre las naciones más cultas guardando proporción con las circunstancias de los naturales; y siempre que pueden prefieren caoba para los muebles de madera.

En general son muy aseados en sus casas y empiezan a adornarlas con bastante gusto, de modo que ya no es extraño el ver en ellas tapicerías de papel pintado.

Para cubrir sus casas se sirven de tejas de barro cocido que se trabajan en el país, distribuyéndolas en hileras y colocando una partida de ellas sobre las extremidades de las tejas que ponen en figura cóncava, lo que en el estilo de los tejeros españoles se llama *al cavallette*.

Las casas de nueva construcción son comúnmente claras y bien dispuestas, con escaleras anchas y de fácil subida. Las puertas de las calles no menos que las interiores son altas y bien hechas, y el espesor de las paredes nunca suele pasar de dos palmos y aún en muchas no llega. Al hacerse éstas es muy común entre la gente de medios, el darlas una buena capa de yeso con lo que se ponen muy lisas, y después se blanquean con cal del país de que hay mucha y excelente.

Son muy aficionados a la música y se dedican con preferencia al violín y la guitarra. Consiguiente a esto dan muchas serenatas y otras diversiones nocturnas. En algunas de estas ocasiones se juntan dos o tres de los que llaman *Glosadors*, que a semejanza de los improvisadores de Italia componen una multitud de versos, particularmente cuartetas y quintillas, sobre los asuntos que toman y en que de ordinario entra alguna disputa poética con que se divierten los oyentes.

Los demás instrumentos músicos a que se dedican los menorquines son el violón, la mandurria, la mandolina, el arpa, la flauta y la trompa de caza, y es cierto que hay algunos que los tocan con primor y garbo.

Durante el carnaval se divierten mucho estos isleños con los bailes y máscaras que son muy frecuentes en Menorca, pero no por esto hay heridas ni muertes, si únicamente mucha bulla.

En el estío hay sus corridas de caballos con que solemnizan algunas fiestas. Estas diversiones van siempre acompañadas de sus bailes públicos, uno la noche de la vigilia, y otro la del día en que se celebra la fiesta. También hay sus regatas por el mismo tiempo, y es un gusto verlas por la destreza y la actividad con que estos naturales gobiernan los botes y laudes que son los solos buques que suelen emplearse en iguales funciones.

En el día hay hombres muy hábiles para la composición de buques de cualquiera especie. Hay los también para el diseño y construcción en especial de bergantines, fragatas, mercantes y xaveques así de comercio como de guerra como se comprueba con los muchos últimamente construidos en el puerto de Mahón, y en efecto los más de estos buques salen muy veleros y airosos. Asimismo hay muchos, y excelentes marineros, y no pocos pilotos tanto del Mediterráneo como de otros mares.

A imitación de lo referido hay en la Isla varios predicadores, teólogos y moralistas hábiles, no pocos abogados y médicos instruidos y diferentes escribanos públicos, cirujanos y boticarios bastante inteligentes. Todo esto se debe a la natural actividad y aplicación de estos isleños, quienes sin repugnancia pasan frecuentemente el mar con el fin de instruirse por no haber escuelas en Menorca de la mayor parte de estas ciencias.

La escultura y pintura hacen sus progresos en la Isla como lo comprueban varias piezas de distinguido mérito trabajadas por menorquines.

Las artes mecánicas que más florecen en el país sin las arriba mencionadas, son los oficios de carpinteros, plateros,

albañiles, zapateros, sastres, cerrajeros y herreros; y en efecto así unos como otros trabajos con primor, solidez y aseo en sus respectivas profesiones.

Aunque la tierra se cultiva bastante, con todo, los payeses han quedado muy atrasados, pues se han aprovechado poco de los nuevos inventos que las naciones europeas han hecho últimamente en la vasta ciencia de la agricultura; y además de esto conservan todavía muchas preocupaciones y errores antiguos en orden a diversas prácticas. También han faltado muchísimo en no cultivar como debieran diversos árboles y plantas que podrían serles de mucha conveniencia. Tales son entre otros el azafrán, el algodón y el nogal que vienen muy bien en el país, como lo prueban claramente diferentes ensayos que se han hecho en la Isla en estos años últimos.

... *pudet hoec opprobria nobis Et dici potuisse, et non potuisse refelli*

A la verdad el viento Norte causa bastante daño; pero no tanto que pueda desalentar a los naturales en emprender el cultivo de aquellos árboles y plantas, ni de otras muchas que probarían muy bien en la Isla si los habitantes quisiesen ocuparse en ello.

Lo que se cultiva mejor en Menorca son las viñas y las verduras; y en general, así éstos, como el fruto que dan aquellas, merecen mucho aprecio por lo gustoso y excelente.

La lengua menorquina es la misma en sustancia que la de Mallorca, Valencia y Cataluña; y no falta quien dice que en muchas partes no se habla con el gusto ni con el primor que en Menorca. A semejanza de otros idiomas tiene sus bellezas y sus defectos; y es de notar que sin embargo de las variaciones de dominio que ha tenido Menorca durante este siglo, no se han introducido en la isla muchas expresiones ni voces tomadas de otras lenguas.

Juan Ramis

Joan Ramis i Ramis (Mahón, 27 de abril de 1746 - 12 de febrero de 1819) fue un escritor, historiador y abogado anglo-franco-español de la Ilustración, hermano del jurista y traductor Pedro Ramis (1748 - 1816), del médico Bartolomé Ramis (1751-1837), del agrónomo José Ramis (1766-1821) y del abogado e historiador Antonio Ramis (1771-1840); escribió sobre todo en español y menorquín.

A pesar de que hasta prácticamente finales del siglo XX es prácticamente ignorado en los manuales de historia de la literatura catalana, es la figura más importante del neoclasicismo literario catalán. Nació cuando Menorca estaba anexionada a Inglaterra, así que fue súbdito inglés hasta el 18 de abril de 1756 y francés hasta el 3 de julio de 1763 y nuevamente inglés hasta el desembarco español del 19 de agosto de 1781; la nacionalidad española le duró hasta el 7 de noviembre de 1798, en que volvió a ser inglés, condición que dejó definitivamente por la española el 16 de junio de 1802 merced a la Paz de Amiens. Vivió el Neoclasicismo intensamente y durante la dominación británica, la economía menorquina fue próspera y la lengua y cultura propias de Menorca se pudieron desarrollar completamente, al contrario de los otros territorios de habla catalana. La posibilidad de viajar y de estudiar fuera de la isla era una realidad en un momento en que el comercio y los negocios favorecían las relaciones con otras ciudades y universidades. Joan era hijo del abogado Bartolomé Ramis y Serra (1730-1788) y de Catalina Ramis y Calafat, ambos parientes en segundo grado y procedentes de una antigua familia de Inca; recibió una educación selecta junto a sus hermanos, que también destacaron; la amplió con estudios de retórica y poética en Mallorca y, aunque se ha dicho que estudió derecho civil y canónico en Aviñón, como su hermano Pedro, lo más posible es que, como tantos otros, sólo fuera a Aviñón para examinarse y, por tanto, estudiara por libre allá en su tierra.

Escribió las primeras poesías en catalán, castellano y latín. Hay que destacar las obras de teatro, en catalán: Lucrècia (1769), tragedia neoclásica, Arminda (1775), tragedia de tema medieval, Constància (1779) y Rosaura o el més constant amor (Rosaura o el más constante amor), 1783.

A partir de 1784 escribió sobre todo en castellano, aunque ya lo había hecho con anterioridad cuando tenía once años en sus anónimas Varias fábulas dispuestas en verso para que, ayudadas de la pintura de los falsos dioses, pueda la

juventud darse por juego a este estudio (Calatayud, 1757). Las obras de este periodo son más bien mediocres. Con su nombre publicó La Alonsiada (1818), poema narrativo sobre la conquista de la isla, traducida inmediatamente al catalán. Los estudios históricos, en cambio, están hechos con gran rigor. Los más importantes son Antigüedades célticas de la isla de Menorca (1818) e Historia civil y política de Menorca (1819). La primera de estas obras fue escrita con el objeto de aportar información sobre cultura celta e íbera, tema el cual era de gran interés en la península. Ahora bien, los estudios que realizó en dicho libro eran en realidad de época prehistórica, aunque en un principio se encasillaron como cultura celta. Como botánico compuso un breve Specimen animalium, vegetalium et mineralium in insula Minorica frequentiorum, ad norman Linneani sistematis, de escasa importancia hoy día por los numerosos errores que contiene en la determinación de las especies, pero que enumera unas 140 plantas, seguidas de su nombre vulgar, pero sin hacer la debida distinción entre las espontáneas y las cultivadas en aquella isla.